

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS
PREMEDICO
PERIODO ACADEMICO 2024-1**

	TD	Documento de Identidad
1	CC	1006425734
2	TI	1017929607
3	CC	1040873104
4	CC	1062278961
5	TI	1085718340
6	TI	1088536894
7	TI	1089382861
8	TI	1092852282
9	TI	1097493535
10	TI	1108562551
11	TI	1108562581
12	TI	1110041166
13	TI	1112150546
14	TI	1112620877
15	CC	1113779207
16	TI	1113782473
17	TI	1114000115
18	TI	1114151973
19	CC	1116070775
20	CC	1116071253
21	CC	1116071340
22	CC	1116071485
23	TI	1116071794
24	TI	1116072113
25	TI	1116072115

	TD	Documento de Identidad
26	TI	1116072307
27	TI	1116072355
28	CC	1116239362
29	CC	1116433328
30	TI	1116435534
31	TI	1116436206
32	TI	1116436377
33	CC	1116722193
34	CC	1117014840
35	CC	1117016049
36	CC	1117016079
37	TI	1117016740
38	TI	1117017194
39	TI	1117017301
40	TI	1117017489
41	TI	1117018324
42	CC	1117350263
43	TI	1117351189
44	TI	1117351420
45	TI	1117351508
46	TI	1117351911
47	TI	1119150719
48	TI	1125248962
49	TI	1125277913
50	CC	1193084306

DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA MATRICULA ACADEMICA

- CERTIFICADO DE ICFES
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- DIPLOMA DE BACHILLER
- EXAMEN MEDICO GENERAL
- FOTO

FECHA LIMITE DE MATRICULA ACADEMICA: febrero 24 de 2024

PROCESO DE CARGUE DE DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA MATRICULA

A través del enlace que se te proporciono a través del correo electrónico para ingresar a imprimir el desprendible financiero del valor de la matrícula, también puedes subir los documentos exigidos para tu matrícula, proceso que debe hacer posterior al pago. Debes buscar un icono llamado **CARGAR DOCUMENTOS**, el cual estará habilitado hasta el día 24 de febrero de 2024, fecha máxima de matrícula académica.



Cuando ingreses, habrá un espacio para subir cada uno de los documentos, debes tenerlos ya escaneados y en el caso de la foto la debes tenerla en formato JPG, recomendaciones:

1. Escanear en formato PDF los documentos solicitados
2. EL tamaño de cada documento no debe superar los 1024 KB o 1 MB
3. Crea en tu computador una carpeta y nombra cada documento según el que sea, más el número de documento de identidad, por ejemplo, si es cedula, llama al archivo Cedula-123456, en este ejemplo el número de documento de identidad es el 123456.
4. Revisa los documentos uno a uno antes de subirlos a la plataforma, con esto evitaras demoras en el proceso.
5. La foto para el carnet debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - Una fotografía donde aparezca de frente
 - La fotografía debe ser a color (tipo documento) con fondo blanco y preferiblemente en alta resolución
 - El formato del archivo debe ser jpg

Nota: No son válidas las fotografías con otro formato o con fondo de otro color.